



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

24-06-2021

El día 24 de junio a las 12:00 h se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Química en el Salón de Actos Hermenegildo Lumeras de Castro, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Aprobación, si procede, de las Actas de la Junta Ordinaria de 2-03-2021 y Extraordinarias de 26-03-2021 y 27-05-2021.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

Punto 3. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2021-2022.

Punto 4. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes para el curso 2021-2022.

Punto 5. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes para el curso 2021/22 de los Grados y Másteres adscritos a la Facultad de Química.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la cesión de créditos entre áreas de conocimiento en el Máster de Ingeniería Química.

Punto 7. Aprobación, si procede, de la implantación del Máster Interuniversitario en Tecnologías Cuánticas.

Punto 8. Aprobación, si procede, del reglamento de TFG.

Punto 9. Aprobación, si procede, de la solicitud del Departamento de Química Inorgánica para la propuesta de concesión del Doctorado Honoris Causa a la Prof. María Vallet Regi.

Punto 10. Aprobación, si procede, de los informes DocentiUM de profesores de la Facultad.

Punto 11. Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación, si procede, de las Actas de la Junta Ordinaria de 2-03-2021 y Extraordinarias de 26-03-2021 y 27-05-2021

Se aprueban por unanimidad las actas:

- Acta Ordinaria de 02.03-2021.
- Acta Extraordinaria de 26-03-2021.
- Acta Extraordinaria de 27-05-2021.



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.

T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es

www.um.es/web/quimica



Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes acuerdos y convenios:

- Convenio específico de colaboración interuniversitaria para la realización conjunta de un título de Doctorado Interuniversitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología, formulada por la profesora M^a de los Ángeles Molina Gómez.
- Convenio de colaboración, entre la Universidad de La Rioja, la Universidad de Castilla la Mancha, la Universidad de Murcia, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid para la impartición de un Programa de Doctorado conjunto en Enología, Viticultura y Sostenibilidad, formulada por el profesor José Oliva Ortiz,
- Prórroga del Convenio / Protocolo General de Actuación “CÁTEDRA TAKASAGO, INDUSTRIA Y MANTENIMIENTO 4.0” formulada por el profesor Félix Cesáreo Gómez de León Hijes,
- Curso Introducción a la Física Estelar. Profesor Gregorio Molina

En el APARTADO DE INFRAESTRUCTURAS el Sr. Decano informa de que han finalizado las obras del almacén de la planta sótano y se va a realizar el traslado de los armarios de material que hay en los pasillos. Se van a poner taquillas para el uso diario de los alumnos que realicen las prácticas en los laboratorios de dicha planta.

En cuanto al arreglo de los patios se continúa con el Proyecto Green UMeeting con el que pretende transformar uno de los patios internos de la Facultad en un lugar de encuentro con las empresas, celebración de reuniones y otros usos. Ya hay diez empresas de la Región de Murcia, de las 33 que han sido invitadas, que han aceptado su participación y co-financiación del proyecto. Aproximadamente el 50% del coste correrá a cargo del Vicerrectorado de Infraestructuras y está previsto que las obras comiencen en breve.

El coste de remodelación de la escalera principal de entrada al edificio no se puede asumir por ahora.

El Sr. Decano ha dado instrucciones en la Conserjería para que se lleve a cabo el cumplimiento de una nueva norma relativa al movimiento de enseres en el interior de la Facultad de Química: solo podrá entrar o salir material de uso académico-docente o de investigación.

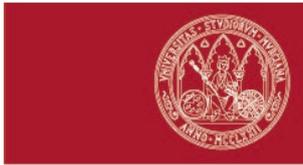
Por último, el Sr. Decano informa del aplazamiento del traslado del Título de Grado en Farmacia al Campus de Ciencias de la Salud

En cuanto al APARTADO DE DOCENCIA, el Sr. Decano informa de que el Rectorado ha retirado la posibilidad de que se contemple un distanciamiento social de metro y medio para el curso 2021/22



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.
T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es
www.um.es/web/quimica





y hay que retirarlo del Plan de Contingencia 4 (PC4). El nuevo curso comenzará, si así es posible, con cien por cien de presencialidad. El curso 2020/21 ya está finalizando y se tiene previsto la realización de cambios en las Memorias de todos los Títulos para introducir el uso del idioma inglés en las guías docentes.

En cuanto a la PROYECCIÓN DE LA FACULTAD, el Sr. Decano informa de que el 11 de junio tuvo lugar el Acto de la cesión por parte del IES El Carmen de la Tabla de von Antropof (1925) en el intervino el presidente de la IUPAC, el profesor Javier García Martínez que, además de la impartición de una extraordinaria conferencia, tuvo el gesto de donar a la Universidad de Murcia un Acta de 1929 relativa a la propia Tabla Periódica. El Sr. Decano quiere que conste en acta su agradecimiento al IES El Carmen y al profesor Javier García por sus generosas aportaciones.

Por otro lado, se está preparando el 2º Congreso Internacional de Jóvenes investigadores que está previsto celebrar para los días 24 y 25 Marzo. Los organizadores son los investigadores:

- María José Piernas (Química Inorgánica)
- Antonio Jesús Fernández Vargas (Química Orgánica)
- Manuel Carrera (Química Orgánica)
- Marta Perez Gómez (Química Inorgánica)
- Mercedes García Montalbán (Ingeniería Química)
- Felix Zapata Arráez (Química Analítica)
- Isaac Giménez Sonsona (Química Orgánica)

Por último, el Sr. Decano informa de que se va a comenzar a preparar la Semana de la Facultad de Química para el mes de noviembre de 2021.

Punto 3. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2021-2022

Se presentan los horarios para el curso 2021-2022 elaborados por las Comisiones Académicas correspondientes. El Sr. Decano desea que conste en acta su felicitación y agradecimiento a todo el profesorado, especialmente a los vicedecanos de Física, Química y a la vicedecana de Ingeniería Química por su labor en la elaboración de los horarios de las Programaciones Conjuntas (PCEOS).

Se aprueban los horarios presentados. Anexo II

Punto 4. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes para el curso 2021-2022.

Se presentan los calendarios de exámenes para el curso 2021-2022, que son aprobados por unanimidad. Anexo III.





Punto 5. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes para el curso 2021/22 de los Grados y Másteres adscritos a la Facultad de Química.

El Sr. Decano agradece el esfuerzo realizado por todos los profesores y vicedecanos por la rapidez en la elaboración de las Guías Docentes donde ya se han incorporado, en mayor o menor medida, actividades docentes impartidas en inglés. La secretaria comenta que las Guías Docentes enviadas como documentación a la Junta corresponden al listado que se tenía en ese momento, pero han seguido llegando guías validadas por el departamento y con el visto bueno de los vicedecanos que serán enviadas a publicar. Las Guías Docentes restantes serán traídas para su aprobación en la próxima Junta de Facultad.

Se aprueban las Guías Docentes de las asignaturas de Grados y Másteres de la Facultad de Química. Anexo IV.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la cesión de créditos entre áreas de conocimiento en el Máster de Ingeniería Química.

La profesora Claudia Montiel, coordinadora del Máster en Ingeniería Química, informa que desde el Departamento de Ingeniería de la Información y las Comunicaciones han remitido un acuerdo de cesión de créditos de una asignatura del Máster de IQ entre áreas de conocimiento del citado departamento. La Comisión Académica ha emitido un informe favorable, pero desde los Vicerrectorados de Estudios y Profesorado piden también el visto bueno del Centro. Se da el visto bueno al cambio de créditos.

Punto 7. Aprobación, si procede, de la implantación del Máster Interuniversitario en Tecnologías Cuánticas.

Desde el departamento de Física se ha recibido la propuesta de participación en el Máster Interuniversitario de Tecnologías Cuánticas. Se aprueba y el Sr. Decano desea al profesorado participante mucho éxito en su desarrollo.

Punto 8. Aprobación, si procede, del reglamento de TFG.

El Sr. Decano recuerda que cuando se recibieron los Sellos Internacionales, la Junta de Facultad aprobó medidas referentes a la incorporación de actividades docentes que permitan a los estudiantes la adquisición de las competencias de aprendizaje y uso del inglés. Por otro lado, se refiere a la Junta de Facultad en que se decidió mantener la modalidad actual del Trabajo Fin de Grado con la figura del tutor en el desarrollo de la Memoria y la presentación y defensa del mismo ante un tribunal. El Sr. Decano ha recogido las críticas recibidas por parte del profesorado acerca del trabajo poco reconocido del tutor; la diferencia en créditos de los TFG según las titulaciones y el importante y poco gratificado trabajo de los miembros de los tribunales. Así, el Sr. Decano resume los puntos de cambio más



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.

T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es

www.um.es/web/quimica





importantes en el documento del TFG presentado con el que se pretende dignificar el trabajo de estudiantes, tutores y miembros del tribunal:

- Aumento de la implicación de tareas en el uso del inglés.
- Incluir un cronograma con las distintas fases de ejecución del trabajo, firmado por el tutor.
- Modificación de la composición del tribunal, incluyendo un tercer vocal elegido por afinidad con la materia.
- Detección, en su caso, de plagio haciendo uso de una herramienta adecuada (Turnitin).

El Sr. Decano abre el turno de palabra durante el cual se aclaran por parte del Sr. Decano y de los vicedecanos de Calidad, Claudia Montiel y de Química, Antonio Donaire algunos aspectos del documento. En cuanto al programa antiplagio puede aplicarlo el tutor y pasar su informe al tribunal debiendo quedar claro el nivel máximo de similitud que se permite y, en su caso, la longitud de frase coincidente. También se considera importante dejar los trabajos presentados en el repositorio para poder comparar con trabajos análogos. En cuanto a la competencia de uso del inglés en la asignatura TFG, se considera conveniente que se acentúe en la parte de la defensa sin necesidad de pedir la redacción en inglés de la Memoria. La aplicación del nuevo reglamento implicaría también a los alumnos que están haciendo el TFG este curso.

La implantación del cronograma genera un debate en cuanto a su estructura, implementación y eficacia. Se plantea si debe ser consensuado entre el tutor y el estudiante, si debe ser rígido y si el alumno está capacitado para conocer las actividades que se le van a requerir y formalizar así el cronograma. El Sr. Decano indica que con su elaboración se trata de implicar al estudiante en el trabajo a realizar y en el cumplimiento de los tiempos requeridos según el número de créditos. Cree conveniente que haya un documento que refleje las horas de dedicación así como el grado de compromiso de tutor y alumno. Pide que se pruebe un curso académico y que, en su caso, se vuelva a considerar.

Como hay varios puntos de vista sobre la implicación y eficacia del cronograma se pasa a votar a mano alzada si se incorpora en el nuevo Reglamento de TFG la presentación del mismo firmado por el tutor:

- Votos a favor de la inclusión del cronograma: 14
- Votos en contra de la inclusión del cronograma: 14

Ante el resultado obtenido en la votación se hace valer el voto de calidad del Sr. Decano por lo que se mantiene.





Punto 9. Aprobación, si procede, de la solicitud del Departamento de Química Inorgánica para la propuesta de concesión del Doctorado Honoris Causa a la Prof. María Vallet Regi.

El Sr. Decano informa de la solicitud del Departamento de Química Inorgánica para la propuesta de concesión del Doctorado Honoris Causa a la Profesora María Vallet Regi. El profesor José Ruiz, director del departamento, defiende la presentación de la candidatura leyendo el excelente curriculum de la candidata. El Sr. Decano felicita al departamento por la elección de la magnífica investigadora y profesora de la Universidad Complutense y la Junta de Facultad hace suya la solicitud, iniciándose así los trámites pertinentes.

Punto 10. Aprobación, si procede, de los informes DocentiUM de profesores de la Facultad.

El Sr. Decano informa de que es preceptivo que los informes DocentiUM requeridos sobre determinadas actividades del profesorado deben hacerse públicos y ser aprobados por la Junta de Facultad. El profesor Antonio López Cabanes discrepa de que se deba dar el visto bueno a un informe que considera que debe ser confidencial y quiere dejar constancia de ello.

Se aprueban los informes solicitados por los profesores: Elena Martín-Orozco, Isabel Saura Llamas, Asunción María Hidalgo Montesinos y Rafael García Molina.

Punto 11. Ruegos y preguntas.

No hay ninguna intervención.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas 40 minutos.

Murcia 24 de junio de 2021

Fdo. M^a Desamparados Velasco López de los Mozos
Secretaria de la Facultad de Química



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.
T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es
www.um.es/web/quimica



ANEXO I

EXCUSAN

Díaz Baños, Guillermo
Jiménez-Guerrero, Pedro
Nieto Cerón, Susana
Sánchez Andrada, Pilar

ASISTENTES:

Aguilar Sanchis, María Isabel
Alfocea Molina, Ángel
Arques Adame, Antonio
Arroyo Manzanares, Natalia
Berná Cánovas, José
Campillo Seva, Natalia
Cánovas Díaz, Manuel
Cartagena Travesedo, Inmaculada
Cascales Martos, Alberto
De Diego Puente,
Donaire González, Antonio
Dotsenko Tetyana
García Hernández, M^a Pilar
Gómez Gómez, Elisa
Gómez Gómez, María
González Sánchez, Joaquín
Guerrero Núñez, Yolanda
Gullón Murcia, Ramón
Hernández Cifre, José Ginés
Hernández Tovar, José Víctor
Hidalgo Montesinos, Asunción María
Laborda Ochando, Eduardo
López Cabanes, Antonio
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
Lozano Rodríguez, Pedro
Marín Alcaraz, Darío
Marín González, Salvador Rafael
Marín Luna, Marta
Martínez Ortiz, Francisco de Asís
Martín-Orozco Santiago, Elena
Máximo Martín, Fuensanta
Meseguer Zapata, Víctor
Montiel Morte, María Claudia

Oliva Ortiz, José
Ortuño Sandoval, Juan Francisco
Poveda Lara, Sabrina
Quinga Paucar, Abraham
Romero García, Ana
Ruiz López, José
Soria Rodríguez, Miguel
Toledo Redondo, Sergio
Velasco López de los Mozos, Amparo
Villora Cano, Gloria

